

# SISTEMA DE INTEGRIDAD

SEÑALA LAS DIRECTRICES, **QUÉ** SE TIENE QUE HACER, **PARA QUÉ**, QUÉ VALORES, PRINCIPIOS Y ENFOQUES SE DEBEN CONSIDERAR, QUIÉNES SON LAS PERSONAS RESPONSABLES Y QUE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS SE DEBEN SEGUIR.

JUSTIFICACIÓN. PLAN DE ACCIÓN 5 PUNTOS.

PRINCIPIOS

VALORES

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

POLÍTICAS DE INTEGRIDAD

ENFOQUES

- PREVENCIÓN Y RECONOCIENDO RIESGOS Y VULNERABILIDADES
- CREAR CONCIENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

EVITAR LA CORRUPCIÓN

IMPARCIALIDAD/EVITAR CONFLICTO DE INTERÉS

RESPONSABILIDAD FINANCIERA

SERVICIOS Y PROPIEDAD DE GP

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

TRABAJAR JUNTOS

PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y ACOSO LABORAL Y DISCRIMINACIÓN  
PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

DROGAS Y ALCOHOL

DECLARATORIA DE PROPÓSITO SOBRE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

PRONUNCIAMIENTO O TOLERANCIA

INSTRUMENTACIÓN - PROCEDIMIENTOS  
(INTEGRITY OFFICER (OI), PERSONA DE CONFIANZA (PoT))

# SISTEMA DE INTEGRIDAD

SEÑALAN **CÓMO** SE DEBEN REALIZAR Y QUIÉNES SON LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE INSTRUMENTACIÓN.

